

Número suelto 5 cént.

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Pago anticipado

BARCELONA, un mes UNA PESETA

8 meses 6 pesos 18

PROVINCIAS: : : Ptas. 4'50 9' 18

ULTRAMAR y Países de

LA UNION POSTAL Ptas. 9' 18' 35

**LAS NOTICIAS**

Diario Ilustrado de Avisos, Noticias, Anuncios y Telegramas

ESTE PERIÓDICO NO ESTÁ AFILIADO Á NINGUN PARTIDO POLÍTICO

Año IV

Barcelona, Viernes 23 de Junio de 1899

Núm. 1189

**AU FAISAN DORÉ**

Botillería, Café Restaurant de primer orden

Plato del día: BOUILLABAISE MARSEILLAISE

Hoy viernes 23 verbena S. Juan

Apertura del Restaurant y saiones particulares del entresuelo

Rambla del Centro, 36 y 38. — Teléfono número 840

Apertura del Gran Salón H.

Aribau, 42. — Botillería, Café y Restaurant

CONCIERTOS TODAS LAS NOCHES Y TARDES LOS DIAS FESTIVOS

Consumación superior y platos á la carta. — Economía, buen gusto y aseo.

GÁSPULAS DE SANDALO CITRINO garantida, Gasnil, 2 pesetas.

ESENCIA DE SAN JUAN garantida, San Rafael, 20 farmacia.

GANGA. En buen sitio del Ensanche se venden, á bajo precio, 140,000 palmos de terreno, sin gravámen alguno. — R. Centro Anuncios, Rambla Centro, 37.

Dr. Gali y Lalande Enfermedades de las vías urinarias. Paseo de Gracia, 3, pral., 2. (plaza Cataluña). Consulta de 2 a 5.

VINO BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tóxicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — FRANCESA FARMACIA.

La Orquesta SANS de Figueras, es una de las que tiene más conferencias por su altura artística y excelente repertorio.

**Los presupuestos****MALA IMPRESIÓN**

Apenas fueron conocidas las cifras de los nuevos presupuestos y la reforma tributaria realizada para poder cubrir la suma de los gastos, se manifestó la pésima impresión que la obra del señor Villaverde produjo en el ánimo de todos los contribuyentes.

En todas las regiones españolas ha sido la impresión igual. Así aquellas que son casi por entero agrícolas, como las que tienen gran riqueza industrial, se hablan de doler y se han dolido. Pero entre todas las regiones, las que están particularmente castigadas: las provincias Vascongadas y Cataluña. Se ataca allí la riqueza minera en sus mismas fuentes; se ataca aquí la industria en sus utilidades, ya harto menguadas, en sus sostenimientos por medio del gravamen que se impone sobre los sueldos de los empleados.

Por eso la impresión ha sido más dolorosa, y peor en Cataluña que en otras regiones. Donde el castigo es más duro es razón que mas se siente. Por eso se vio lleno el teatro de Novedades de gentes pertenecientes a todas las clases sociales; por eso la protesta contra los planes del ministro ha sido unánime y formidable y la manifestación — por lo mismo que faé ordenada y pacífica — resultó imponente.

No son hoy del Estado esos presupuestos. Lo que el ministro propone puede el Parlamento rechazarlo. Lo que se ha hecho se puede deshacer.

Cómo conseguir? Haciendo que los representantes en Cortes de cada distrito protesten con verdadera energía, se opongan con todas sus fuerzas a la aprobación de los presupuestos.

Ni el Gobierno, ni la mayoría, ni las oposiciones pueden tener un criterio cerrado en tal cuestión. No es de creer que una vez patentizados los muchos errores que esos presupuestos contienen, se empeñen Gobierno y mayoría en hacer que prevalezcan contra viento y marea.

Si todas las clases sociales saben protestar con oportunidad y de la manera más adecuada; si al ánimo de senadores y diputados sabe llevar la masa electoral el convencimiento de los graves daños que ese plan económico engendrará; si todas las corporaciones y sociedades a las que algo importa el común bienestar de todos los ciudadanos saben y quieren esforzarse para que no se consume la iniquidad rentista que se intenta, no ha de ser difícil evitar los males que de otra manera nos amenazan sin remedio.

¿Sabrán hacerlo las clases acomodadas? ¿Sabrán hacerlo las clases obreras? Sabrán responder á la que de ellos se espera los representantes de la nación?

Tengase en cuenta que una vez votados esos presupuestos regirán sin compás de esperas; que los propietarios, los industriales, los obreros, los empleados tocarán en seguida sus funestos resultados. Tengase también en cuenta — y esa consideración es importante — que una vez rebasados los «novecientos treinta millones de pesetas de gastos», no habrá fuerza humana capaz de volver á las cifras de los presupuestos anteriores.

Nuestros ministros han sido siempre así: no han querido volver á sus. Si se llega á votar ese presupuesto, en mal hora presentado por el señor Villaverde, aún cuando luego sea posible suprimir muchos gastos, capítulos enteros, no por ello se rebajará una peseta de las cargas que ahora se quiere imponer al contribuyente.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas no se ha hablado de otra cosa en Barcelona. Y cuantos hablaban del asunto del día, lo hacían en el mismo sentido: condenando la obra del ministro. No hay quien la defienda, y, al revés de algunas cosas, no puede, desgraciadamente, defenderse por sí sola.

Esta región catalana, que tan castigada ha sido durante los últimos años, que tanto ha contribuido, con hombres y con dinero, á las cargas generales de la nación, parece que, una vez aliada la paz, normalizado el estado de todas las industrias, podrá esperar de los Gobiernos mayor cordura, amparo más eficaz, protección más decidida, no para las industrias futuras, sino para las ya existentes, para aquellas que durante el último tristísimo período, provocado por la ineptitud de todos, han dado un pedazo de pan al obrero, un puñado de oro al Gobierno. Parece que la clase trabajadora, que tanto sacrificio tiene hecho en favor de la patria, debía ser atendida por los gobernantes, suprimiendo éstos una porción de gastos superfluos, no mermando el misero

principio, que viven en un círculo vicioso, puesto que no se les paga más, porque no lo merecen y no lo merecen porque no se les paga. No quiero meterme á dilucidar la cuestión en cuanto á los maestros de instrucción primaria se refiere, pero por lo que hace á los maestros, los de enseñanza superior y á los de segunda enseñanza, no nos recomienda mejor porque no lo merecemos. Apenas hacemos nada de lo mucho que podríamos hacer para elevar la enseñanza aun dentro de su actual constitución.

Miguel de Unamuno.

**Perfil cómico**

— Si yo supiera subir como he sabido bajar, me verían ascender de sargento á capitán.

**Crítica teatral**

El crítico teatral de uno de los periódicos más populares de Londres, publicó tiempo atrás un estudio acerca Mr. Standler, famoso actor, a quién llamó, por vía de apremio, cómico de la legua, melón artístico; calabacín farsante y otras lindezas por el estilo. No se conformó con tales epítetos el artista, y se dirigió desde los periódicos los ratos y de haber consultado el caso con un perro con su cadena.

Apresuró Gutenberg, ideó los caracteres móviles y la prensa, y a poco se multiplicaban los escritos de los maestros y se difundían por donde quiera.

No había ya que acudir á tal ó cual lejano centro á escuchar las enseñanzas de este ó el otro maestro; la imprenta las difundía por todos los ámbitos.

Y en tanto la Universidad persistía in-

comovible, aterrada á sus viejas tradicio-

nes, con tenacidad senil, sin darse cuenta

de todo lo hondo de la revolución que la im-

prenta ha traído consigo. Y así sigue.

No es estúpido, sencillamente estúpido,

ir á una cátedra á tener que soportar du-

rante una hora un discurso sobre cosas lej-

anas, pésimamente contadas por lo comun-

Mé meto en casa, cojo mi libro, si quiero

me tiendo en sofa, si hace calor me pongo

en mangas de camisa; si frio, me arrimo al

brasero; cuando me parco vuelo á abrirla; si algo

me molesta ó me parco futil ó despatadito

lo salto; si algo me interesa ó sugestiona

vuelvo á leerlo, y nada de tener que aguantar en silencio la boca de aquel buen señor, que lleva tal vez circunscrita la cabeza por un prisma hexagonal de seda negra remataido en una borla, jactancioso símbolo de la enseñanza oficial!

El libro ha matado á la vieja Universidad, no hay que darle vueltas. Es preferible poner fónegrafos á pagar catedráticos como los más de los que se usan. Con un repetidor ó pasante que tome la lección bastaba, y de hecho no pocos catedráticos se reducen á tal papel, con no mal acuerdo aunque le hay mejor.

O la Universidad cambia ó tiene que morir muerta por el libro. O se convierte en lo que llaman en Alemania seminarios ó caerá como costura suave y vieja, después de que se haya cicatrizado la herida á que protegia.

Hoy es la Universidad por lo común un centro de ciencia libreca, de «asignaturas». Y si ha de tener razón de ser hay que convertir sus cátedras en laboratorios.

Y el laboratorio cabe en todo. ¿Se trata

de historia? Á qué conduce ir á repetir el viejo cuento, con sus nombres y sus fechas, y si este fué ó vino y si hizo ó dejó de

dejar con tales ó cuales declaraciones contra el liberalismo ó contra el clero? Lo

racional es aprender á hacer historia, ensayándolo en un período, á manejar documentos, á leer en las edades pasadas.

Se trata de economía política? Por qué no han de ser las catedras centros de investigación como las que llevan á cabo Play y sus discípulos? Por qué no se han de dirigir desde ellas informaciones acerca de la vida del obrero ó de la economía rural de la región en que la Universidad radique?

Vayan ustedes á una cátedra de Derecho romano ó canónico y ninguno de los discípulos, ni aun los sobresalientes, saben latín, y gracias que el profesor lo sepa.

Cuando de todo esto se habla entre nosotros los catedráticos, es lo ordinario echar la culpa del daño á los gobiernos y á lo mal atendido que tienen la enseñanza, y á lo absurdo de sus planes, y al tejer y desechar continuo en ellos. Pues, bien, esto es más que nada un subterfugio, porque yo, que soy catedrático de una de nuestras flamantes Universidades, digo que de los más de estos males, tenemos la culpa los catedráticos y sólo los catedráticos.

Me decía en cierta ocasión un amigo ablandón de los maestros de instrucción

esas causas solo concurren al acto realizado por el entendimiento, cuando éste por si y ante si reputa por malo lo que va á juzgar, y en prueba de que es cierta la tesis que sostengo, os diré, señores jurados, que cuando una cosa es buena en sí, basta para aliviar de la mente todo lo que pueda desfavorable.

Y luego de oídos tan elocuentes discursos, vinieron los jurados y, tras madura deliberación, dictaron una sentencia en la que, luego de los indispensables Resultados y Considerandos, fallaron: que, efectivamente, el crítico tiene la libertad de emitir el juicio que le plazca; pero que debe procurar no zaherir el amor propio de la persona cuyo trabajo juzga, y que por no concurrir ese cuidado en el artículo en cuestión, condensan al crítico al pago de una indemnización de 5 céntimos; no concediendo á Mr. Standier las 10,000 libras pedidas, por constar al Tribunal que, efectivamente, el querellante era un calabacín artístico.

Oliva Bridgman.

**Extranjero**

Política francesa.—La crisis sin resolver.—Fraco de Waldeck-Rousseau.

—Revisionistas y antirevisionistas.

—El duque de Orleans y sus partidarios.—Lo de Samois en el Parlamento alemán.—Naufragio del «Blücher».

No se encuentra solución para la crisis francesa. Fracasan Peinard y Waldeck-Rousseau, y ha fracasado también Melina. Sigue en pie el conflicto. El ministro Dupuy lo hizo bastante mal; pero áhy quién sea capaz de hacerlo mejor?

Debe estar harto el presidente Loubet de tantas consultas y tantas conferencias. Cuantos figuran y significan algo en la política de Francia han desfilado por el palacio del Eliseo, y todos han estado acordes en las contestaciones. No hay quien se atreviera á arrostrar la situación de frente y con la valentía que exige el estado de la cosa pública. Los que se han significado por sus tendencias marcadamente antirrevisionistas temen la ola popular, y la avalancha de amigos del capitán Dreyfus, que vociferan en periódicos y reuniones amenazando con una revolución que deje nombre. Y los del campo contrario, los que pregona voz en grito que el malestar de la nación francesa proviene de la preponderancia que han adquirido los reaccionarios, temen por sus radicales reformas, demostrando que es más cómodo hacer crítica de la conducta observada por los gobernantes, que gobernar con reciudad y justicia.

Así las cosas, lejos de apaciguarse los odios, las pasiones, las rencillas, se acrecentan más. Pasma leer los ditirambos que diario se dirigen desde los periódicos los artistas, y suscripciones de amigos de la nación, y de haber consultado el caso con varios amigos, acordó entablar demanda por insulto contra el periodista, pidiéndole una pena correcta y enseñanzando en sus enemigos.

No falta quien saque reja de esta anomalía. Existe un partido que, aunque débil y muerto, aparentemente, no despedida ocasión para hacer propaganda activa de sus ideas. Los periódicos lo ridiculizan. A su jefe, el duque de Orleans, le hacen objeto de burlas sangrientas, pero no pasa día sin que «Gamelle» (apodo del duque) logre reclutar nuevos partidarios, que están incondicionalmente á sus órdenes.

Este es lo que no ven los franceses, y si lo ven no quieren hacer caso, convencidos de la impopularidad de «Gamelle», pero caen en la historia de Francia que demuestran que, cuando menos era esperado, el partido monárquico ha sabido enseñar y hacerse dueño de la situación.

Los hechos históricos suelen repetirse y Francia no debe olvidarlo.

\*\*

Con motivo del debate del tratado comercial entre Alemania e Inglaterra, se ha suscitado en el Reichstag alemán una acalorada discusión acerca del asunto de Sa- mos.

Liebermann de Sodenberg ha atacado duramente el proceder de Inglaterra, contestando al secretario de Estado, Mr. Bulow, diciendo que, después del convenio con la Gran Bretaña, no debe debatirse el asunto.

\*\*

El Daily Telegraph publica extensos detalles del naufragio del vapor «Blücher», ocurrido cerca de Stettin.

Dice que la avería sufrió por el buque fué de tal consideración, que se sumergió en menos de un cuarto de hora, siendo imposible hacer nada para salvar á las mujeres y á los niños, que constituyeron la mayor parte del pasaje.

Hasta la fecha han sido encontrados 40 cadáveres, siendo igual el número de los pasajeros cuyo paradero se ignora.

Como la catástrofe ocurrió cerca de la costa, no se desconfía de poder salvar el buque, para lo cual los buzos practican importantes trabajos.

**Efemérides**

23 de Junio de 1482

A la muerte del don Juan II, heredó el trono de Aragón su hijo don Fernando, que había casado con doña Isabel de Castilla, heredera de este reino.

Hallándose don Fernando en Barcelona, mandó convocar Cortes en Calatayud, á las cuales asistieron los reyes, jurándose en las mismas por legítimo sucesor al príncipe don Juan.

Inmediatamente, los reyes fueron á continuar las Cortes de Zaragoza, en cuya ciudad permaneció don Fernando tres días más, regresando á Barcelona á continuar las de Cataluña, quedando la reina de Aragón en lugarteniente para proseguir las de Zaragoza.

No tardaron la reina y el príncipe don Juan en venir á Barcelona para reunirse con su esposo y padre, respectivamente, y el día 23 de Junio de 1482, juraron en esta ciudad los fueros y privilegios del Principado, siendo á su vez reconocidos Fernando e Isabel, reyes de Aragón y Cataluña y heredero de estos reinos el príncipe don

## LAS NOTICIAS

Escuelas elementales de niñas. En la provincia de Barcelona.—San Quintín de Medina, con 824 pesetas.—Pujalt, San Andrés de la Barca, Santa María de Oló y Vilatorta, con 625.—Talamanca, con 250.

Gerona.—Llagostera, con 1.100 pesetas.—Canet d'Adri, Palau Sabardera y San Antonio de Calonge, con 825.—Quart y Selva de Mar, con 625.

Tarragona.—Vendrell, con 1.100 pesetas.—Capafons, Freginals, Riudoms y Vallfogona, con 625.

Baleares.—Pollença, con 1.100 pesetas.—Arraco (Andraitx), con 625.—La Vileta, con 825.—Fornells y Piña, con 500.—Villa de Mar, con 825.

Elementales de niñas. En Barcelona.—Barcelona, auxiliar de la escuela práctica agregada a la Normal de Maestras, con 2.000 pesetas.—Barcelona, dos auxiliares, con 1.375.—Sampedor, San Pedro del Riu, Villaviles y Santa Perpetua de Moguda, con 825.—Calders, Montmàjar, Riudeperes, San Vicente de Torelló y Vilanova del Camí, con 625.—Gavà, con 250.

Gerona.—San Martín de Llémans, con 625 pesetas.—Vulpellach y Breda, con 825.

Tarragona.—Tortosa, con 1.650 pesetas.—Canjona, Vandellós y Villafranca, con 825.—Almósor y Rodona, con 625.

Baleares.—San Lorenzo, con 825 pesetas.

De párvulos. En Barcelona.—Barcelona (Barri de San Martín del Provençal), con 2.000 pesetas.—Barcelona (Hostafrancs), auxiliar, con 1.375.

Baleares.—Palma, con 2.000 pesetas.

Escuelas mixtas. En Barcelona.—Fals (Fonolleres y Pruit), con 740 pesetas.—San Cipriano de Vilafranca y Tabernes, con 400.

Gerona.—Ullí, con 550 pesetas.—Garrotxa, con 300.—San Miguel del Fluvia, con 350.—San Miguel de Cladells, con 250.—Torent, con 400.

Ha salido de esta ciudad, con destino á la provincia de Gerona, una nueva conducción de mendigos, compuesta de 20. Con estos son 833 los que han sido trasladados á otras provincias.

La Junta municipal de vocales asociados en la sesión de segunda convocatoria que debe celebrar el 27 del actual, tratará del presupuesto ordinario general para el ejercicio venidero; del presupuesto extraordinario especial de Enseñanza del mismo ejercicio; del presupuesto extraordinario del interior para pagar la cantidad de 2.660.414'03 pesetas, precio de los terrenos del solar llamado de Jerusalén; del presupuesto extraordinario de Enseñanza, transferencia de la cantidad de 20.000 pesetas del capítulo 1º, artículo 8º, gastos de representación de la Alcaldía, al 5º, artículo 2º, socorros dominic平ios; de una subasta para la adjudicación de 1.129 títulos del empréstito hipotecario de 1883; de otra para el alumbrado público por petróleo de los pueblos agregados, del proyecto de contrato de seguro colectivo contra el riesgo de accidentes de los individuos del cuerpo de bomberos; del acuerdo del convenio con los representantes de los Ayuntamientos de San Bot de Llobregat, Viladecans, Prat del Llobregat y Hospital de las obras de rectificación y mejoramiento del camino vecinal que desde Barcelona conduce á Prat del Llobregat y Viladecans, empalmando con la carretera del Estado desde dicha ciudad á Santa Cruz de Calafell; y de las subastas del suministro del agua necesaria para regar los jardines de las plazas de Tetuán, Urquiza y Universidad, y de carros para distintas brigadas, y para el arriendo de la administración y cobranza de los impuestos de consumos, sal, alcoholos y arbitrios adicionados.

Mañana se verificará, en el pabellón del marqués de Campo, del Parque, el certamen pajaril, organizado por la Sociedad Barcelonesa protectora de los animales y de las plantas.

La sociedad «La Gabia» dará esta noche una fiesta á beneficio de los pobres, en el local del «Eden Cycle», cen baile y carreras de velocipedos.

El dia 1º de Julio próximo, á las once de la mañana, se subastarán varios puestos de venta en el mercado de San Antonio.

El próximo lunes se verificará la operación para empalmar el conducto de agua de Moncada por debajo de la cloaca colectora, en la calle de Roger del Flor.

Se han verificado, con excelente resultado, en la Escuela municipal de niñas de la calle de San Antonio, de Gracia, los exámenes de fin de curso, concediéndose varios premios extraordinarios.

En el local de dicha Escuela, están expuestas las labores hechas por las alumnas durante el finido curso.

La noticia de que el Ayuntamiento proyecta tapar la puerta que junto á la jaula de los leones existe en el Parque, para colocar nuevas jaulas en aquél sitio, ha sido muy acogida, porque la mencionada puerta presenta gran utilidad á las muchas personas que acuden á los cuarteles nuevos, á ventilar sus asuntos.

El Ayuntamiento celebrará hoy sesión ordinaria de segunda convocatoria, y como son muchos los asuntos que tiene que despedir, ya ayer se acordó que se prorrogue el acto, una vez pasadas las horas reglamentarias.

Esta noche, de once á una, tocará en el pasaje de Gracia, junto á la Granvía, la banda de música del regimiento de Navarra, ejecutando las siguientes piezas:

1.º «Reverte», pasodoble flamenco, Arias, La «Filial du Tambour Major», fantasía, Offenbach.

3.º «Le Retour à la Vie», valses, Chabas.

4.º «Los Cocineros», polka arrugada, para banda por Llanas, Torregrossa.

5.º «La Viejezca», schottich, Caballero.

El próximo domingo, á las nueve de la mañana, se efectuará, en el Nuevo Retiro, un meeting organizado por la Junta elegida para tratar del rescate de los prisioneros españoles en Filipinas.

La Junta directiva de la Academia de Alumnos Internos del Hospital de Santa Cruz, del curso de 1899 á 1900, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Trench.—Vicepresidente, don Montserrat Vallet.—Secretario, don Miguel Angel y don Luis Barberá.—Vocales, don Adolfo Palomar y don Francisco Canaleja.—Tesorero, don José Vilumara.—Bibliotecario, don Eudaldo Puig y don José Pérez.

Ayer terminaron los exámenes de fin de curso en la Escuela Municipal de Ciegos y de Sordo-mudos, con los ejercicios de la sección musical.

Para facilitar la concurrencia á la fiesta mayor de Cenit de Mar, que se celebraría en los días 29 y 30 del actual y 1º del mes siguiente, la Comisión de Madrid-Zaragoza-Alicante, verificará un servicio especial

de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.º y 3.ª clases, á precios reducidos.

Ha salido de Córdoba, para esta capital y Beziers, donde ha de torear, respectivamente, el sábado y domingo próximos, el famoso espada «Guerrita».

En la corrida de Beneficencia harán el despejo de la Plaza cuatro alguaciles.

En la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, comenzarán el lunes, los ejercicios de revisión para aspirar al grado de perito y profesor mercantil.

El Gremio de fabricantes de licores de Barcelona y su provincia se reunirán esta tarde á las cuatro, en la calle de la Corriola 15, á fin de tratar de asuntos de vital interés para la clase.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á Escuelas Normales, 149 opositores para la sección letras y 95 para la de ciencias; siendo, por lo tanto, 244 el número de aspirantes para cubrir 26 plazas vacantes.

Habiendo fallecido intestado el súbito don José Martí, domiciliado en Buenos Aires ignorando que haya dejado familia, la Alcaldía lo hace público para que pueda llegar á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Para enterarles de un asunto de interés, deben presentarse en la Secretaría de la Alcaldía en día y hora hábil, los herederos del difunto José Calzada Font.

Mañana á las siete y media de la misma noche la sociedad coral «Catalunya Nova», dará en el Nuevo Retiro un concierto vocal e instrumental, dirigido por el maestro Maura.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de San Felip de Guixols, don Valentín Brosa Trullas, y se ha admitido por el Recorrido la permuta de destino hecha por las maestras de Montbrió y Artesa, doña Agustina Llamas y doña Lluïsa Savini.

Casi restablecido de la herida recibida recientemente en esta plaza, y de las consecuencias de la misma, ha abandonado ya el lecho el novillero «Mellafo».

El domingo 25 del corriente, á las diez de la mañana, en el local del Centro de Ebaniistas, Hospital, 106, 1.º, se celebrará una reunión de obreros tipógrafos, para continuar la discusión del proyecto de Reglamento por que se habrá de regir la Sociedad que tratan de constituir.

Se nos suplica hagamos constar que el «Anuario Riera» para 1900, no variará en nada su carácter de guía comercial-industrial; de una subasta para la adjudicación de 1.129 títulos del empréstito hipotecario de 1883; de otra para el alumbrado público por petróleo de los pueblos agregados, del proyecto de contrato de seguro colectivo contra el riesgo de accidentes de los individuos del cuerpo de bomberos; del acuerdo del convenio con los representantes de los Ayuntamientos de San Bot de Llobregat, Viladecans, Prat del Llobregat y Hospital de las obras de rectificación y mejoramiento del camino vecinal que desde Barcelona conduce á Prat del Llobregat y Viladecans, empalmando con la carretera del Estado desde dicha ciudad á Santa Cruz de Calafell; y de las subastas del suministro del agua necesaria para regar los jardines de las plazas de Tetuán, Urquiza y Universidad, y de carros para distintas brigadas, y para el arriendo de la administración y cobranza de los impuestos de consumos, sal, alcoholos y arbitrios adicionados.

Después de presentarse muchas enmiendas, se acordó por último, adicionar el dictamen en el sentido de que el propietario del manantial de Garraf proceda, á su costa, á la separación de las aguas dulces de las del mar, entendiendo que el Ayuntamiento no contrae compromiso alguno y que podrá aceptar cualquier otra proposición, estén ó no en euro dichas obras; que al objeto de admitir nuevas proposiciones, se señale el plazo de treinta días y el de tres meses, á contar desde el dia siguiente á la terminación del primer plazo de treinta, para que el arquitecto municipal dé dictamen sobre las proposiciones que se presenten; que informe á la vez sobre la proposición de la Compañía de Dos Ríus, y que las proposiciones ya presentadas, tres se consideren como no dignas de estudio.

Después se acordó sacar á subasta las obras que faltan para la terminación del acuerdo alto de Moncada.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

Después de presentarse muchas enmiendas, se acordó por último, adicionar el dictamen en el sentido de que el propietario del manantial de Garraf proceda, á su costa, á la separación de las aguas dulces de las del mar, entendiendo que el Ayuntamiento no contrae compromiso alguno y que podrá aceptar cualquier otra proposición, estén ó no en euro dichas obras; que al objeto de admitir nuevas proposiciones, se señale el plazo de treinta días y el de tres meses, á contar desde el dia siguiente á la terminación del primer plazo de treinta, para que el arquitecto municipal dé dictamen sobre las proposiciones que se presenten; que informe á la vez sobre la proposición de la Compañía de Dos Ríus, y que las proposiciones ya presentadas, tres se consideren como no dignas de estudio.

Después se acordó sacar á subasta las obras que faltan para la terminación del acuerdo alto de Moncada.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la cuantía de los mismos.

El señor Fontrodona combatió el dictamen, creyendo que el Ayuntamiento no podía contraer la obligación de hacer los enormes gastos que supone la traída de aguas del manantial de Garraf, sin saberse con certeza la